

Expediente: **4247/24**

Carátula: **INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO C/ DIAZ JUAN VICTOR Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **PRIMERA AUDIENCIA**

Fecha Depósito: **05/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20376568130 - *INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, -ACTOR*

90000000000 - *DIAZ, JUAN VICTOR-DEMANDADO*

90000000000 - *OLEA PALAVECINO, Nora Judith-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4247/24



H106018293351

JUICIO: **INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO c/ DIAZ JUAN VICTOR Y OTROS s/ DESALOJO.**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTA PRIMERA AUDIENCIA

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, el día 04 de febrero de 2025, siendo horas 10, habiendo sido convocados a la primera audiencia del presente juicio, comparecieron ante S.S. Dra. María del Rosario Arias Gómez, Jueza a cargo del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la 1° Nominación, en presencia de la Prosecretaria Adolfinia Paz de la OGA de Documentos y Locaciones N°1:

1) El letrado **Ignacio Federico Salvatierra**, MP N° 11019, abogado apoderado de la actora **INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.**

2) Los demandados: **JUAN VICTOR DÍAZ**, DNI N° 31.588.378 y **NORA JUDITH OLEA PALAVECINO**, DNI N° 35.192.166, sin asistencia letrada.

El actor manifestó que existen tratativas para llegar a un acuerdo con los demandados, por lo que solicitó un cuarto intermedio.

Para la celebración de la audiencia se fijó el día 18/2/25 a las 9:30 horas en la Sala 2 del Palacio de Justicia, ubicada en Pasaje Vélez Sarsfield N° 450, 2° piso de esta ciudad, quedando notificados en este acto los demandados y la parte actora.

Con lo que terminó el acto, firmando digitalmente el acta la funcionaria interviniente para constancia.
San Miguel de Tucumán, 04 de febrero de 2025.

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:

CN=PAZ Adolfina María De Las Mercedes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355218185

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.